

ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, EVALUACION Y CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 30-2023-EPS TACNA S.A. - 1

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLORACIÓN PARA SALAS DE CLORACIÓN PLANTA CALANA, ALTO LIMA, PACHIA, R-02, R-03, EB-01, EB-031 PARA DESINFECCIÓN DEL AGUA DE CONSUMO EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LA EPS TACNA S.A.

En la ciudad de Tacna, a los 15 días de diciembre de 2023, siendo las 14:30 pm, se constituye el jefe de la división de logística, control patrimonial y seguro, CPC. Luis Antonio Urrutia Briones, en su calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el art. 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF. Modificado por DS. 377-2019-EF; DS. 168-2020-EF; DS. 250-2020-EF; DS. 377-2019-EF, en adelante Reglamento, que indica "(...) El Órgano encargado de las Contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa electrónica, Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de Precios y la Contratación Directa (...)", con finalidad de proceder con la Evaluación y Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, de corresponder.

Se procedió a ingresar al Sistema electrónico de Contrataciones del estado – Seace, para verificar el registro de participantes del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 30-2023-EPS TACNA S.A. - 1** para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLORACIÓN PARA SALAS DE CLORACIÓN PLANTA CALANA, ALTO LIMA, PACHIA, R-02, R-03, EB-01, EB-031 PARA DESINFECCIÓN DEL AGUA DE CONSUMO EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LA EPS TACNA S.A., teniendo como participantes a los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100375738	FARECO S.A.	2023-11-24 13:25:23.0	Válido
2	20101009174	CORSUSA INTERNATIONAL S.A.C.	2023-11-24 08:24:18.0	Válido
3	20546959181	HIDROLED S.A.C.	2023-12-11 12:52:11.0	Válido
4	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC	2023-11-27 15:12:55.0	Válido
5	20563417570	SERVICLORO PERU S.A.C.	2023-11-24 09:14:54.0	Válido
6	20600628144	QH GROUP SERVICE S.A.C.	2023-12-12 09:42:20.0	Válido
7	20601190487	INVERSIONES SSY E.I.R.L.	2023-11-23 10:35:27.0	Válido
8	20602036589	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES T & O S.A.C.	2023-11-28 05:31:35.0	Válido
9	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	2023-11-23 10:04:25.0	Válido
10	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	2023-11-27 12:52:41.0	No válido



A continuación se procedió a verificar el registro de Ofertas presentadas, teniendo a los siguientes:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Forma de Presentación
1	20601190487	INVERSIONES SSY E.I.R.L.	13/12/2023	Electrónico
2	20563417570	SERVICLORO PERU S.A.C.	13/12/2023	Electrónico
3	20100375738	FARECO S.A.	13/12/2023	Electrónico
4	20546959181	HIDROLED S.A.C.	13/12/2023	Electrónico

Se procede a la verificación de la documentación de admisibilidad obligatoria solicitada en las Bases Administrativas **2.2.1 documentación de presentación obligatoria**, 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIO		POSTORES			
		INVERSIONES SSY E.I.R.L.	SERVICLORO PERU S.A.C.	FARECO S.A.	HIDROLED S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple
b)	Documento que acredite la representación	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las EE.TT contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple
	Fichas Técnicas, indicando las especificaciones técnicas, marca y procedencia emitidos por el fabricante, de todos los bienes solicitados	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple	Presenta, Cumple
RESULTADO (ADMITIDO / NO ADMITIDO)		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Encontrándose admitidas las ofertas de los postores: **INVERSIONES SSY E.I.R.L.**; **SERVICLORO PERU S.A.C.**; **FARECO S.A.** y **HIDROLED S.A.C.** se procede aplicar los factores de evaluación a fin de establecer el orden de prelación, teniendo el siguiente resultado:

Valor Estimado: S/. 142,800.06

FACTOR DE EVALUACION	Puntaje Máximo	POSTORES			
		INVERSIONES SSY E.I.R.L	SERVICLORO PERU S.A.C	FARECO S.A.	HIDROLED S.A.C.
<b>PRECIO</b>	80.00 puntos	S/. 139,800.00	S/. 163,311.76	S/. 166,781.20	S/. 433,000.00
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$		80.00 puntos	68.48 puntos	67.06 puntos	25.83 puntos
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	20.00 puntos	80 Días	60 Días	90 Días	90 Días
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas De 70 hasta 90 días calendario: 20.00 puntos De 91 hasta 100 días calendario: 10.00 puntos De 101 hasta 119 días calendario: 10.00 puntos		20.00 puntos	00.00 puntos	20.00 puntos	20.00 puntos
<b>Total</b>		100.00 puntos	68.48 puntos	87.06 puntos	45.83 puntos
<b>Bonificación Remype 5%</b>		5.00 puntos	3.42 puntos	4.35 puntos	2.29 puntos
<b>Total Puntos</b>		105.00 puntos	71.90 puntos	91.41 puntos	48.12 puntos
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		1ro	3ro	2do	4to

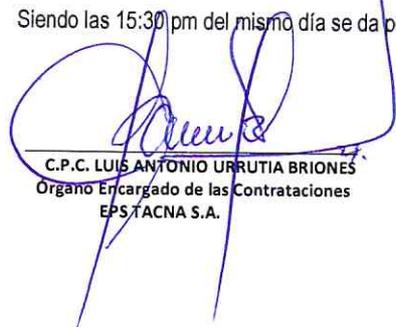
Luego de la evaluación, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del reglamento, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	INVERSIONES SSY E.I.R.L (1ro)	FARECO S.A. (2do)
<b>B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300,000.00 (TRECIENTOS MIL CON 00/100 SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/. 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>EQUIPOS DE CLORACION DIVERSAS MEDIDAS EN GENERAL</b>	<b>PRESENTA, SI CUMPLE</b>	<b>PRESENTA, SI CUMPLE</b>
<b>RESULTADO (CALIFICADO / DESCALIFICADO)</b>	<b>CALIFICADO</b>	<b>CALIFICADO</b>

Habiéndose cumplido con lo establecido en la normatividad vigente y luego de la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores: **INVERSIONES SSY E.I.R.L** y **FARECO S.A.**, se desprende que su oferta cumplen con los requisitos de calificación, encontrándose admitida y calificada.

Por lo tanto, habiéndose cumplido con lo establecido en la normatividad vigente, se procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 30-2023-EPS TACNA S.A. - 1** para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLORACIÓN PARA SALAS DE CLORACIÓN PLANTA CALANA, ALTO LIMA, PACHIA, R-02, R-03, EB-01, EB-031 PARA DESINFECCIÓN DEL AGUA DE CONSUMO EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS DE LA EPS TACNA S.A.**, al postor **INVERSIONES SSY E.I.R.L**, por el monto de **S/. 139,800.00** (ciento treinta y nueve mil ochocientos con 00/100), incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del bien.

Siendo las 15:30 pm del mismo día se da por concluida la presente sesión y se firma en señal de conformidad.

  
**C.P.C. LUIS ANTONIO URRUTIA BRIONES**  
 Órgano Encargado de las Contrataciones  
 EPS TACNA S.A.